

Municipalidad Provincial de Talara

CARGO

RESOLUCION DE ALCALDIA N°624 -08-2014-MPT

Talara, cinco de Agosto del año dos mil catorce-----

Visto, el Informe 414-08-2014-OAF-MPT, emitido por el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas , sobre Encargo de Funciones;

CONSIDERANDO:

- Que, con el documento de visto el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas hace de conocimiento que el actual Jefe de la Unidad de Contabilidad el CPC. Percy Mogollón Zarate, se encuentra programado en el Rol de Vacaciones que corresponde al mes de Agosto 2014.
- Que, tomando en consideración la propuesta para asumir el cargo de la Unidad de Contabilidad a la CPC. MARLENY CALDERÓN PINGO, a partir del día 05 de Agosto del 2014, mientras dure el periodo vacacional del Titular

Estando a los considerandos antes expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE

Artículo 1: ENCARGAR las labores y responsabilidades de la Unidad de Contabilidad a la CPC. MARLENY CALDERON PINGO, a partir del día 05 de Agosto 2014, mientras dure la ausencia del Titular.

Artículo 2: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA-----

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SECRETARIA
GENERAL

ABOG. SANTOS R. DE DIOS B. DE TRAUCO
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDIA
TALARA

ARQ. JACINTO TIMANA GALECIO
TALARA ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesado
Gerencia Municipal
URH
OPP
Archivo
SRDBT/ magdae

Recibido

11
08
14